



La nueva fiscalidad de las fundaciones. «Un gran impulso para el sector social»

LA NUEVA FISCALIDAD DE LAS FUNDACIONES:

“UN GRAN IMPÁ ÎLSO PARA EL SECTOR SOCIAL”

1. Requisitos para optar:

Diez requisitos se requieren para optar por este régimen:

1. Perseguir fines de interés general.
2. Destinar a la realización de dichos fines al menos el 70 por 100 de las rentas de explotaciones económicas y de las derivadas de l ...